

Pases de autobús: Para la seguridad de todos los estudiantes, se requiere que cada usuario tenga un pase de autobús el cual se deberá mostrar al chofer al abordar el autobús. Se expedirán los pases con el nombre del estudiante, la escuela y la(s) parada(s) de autobús asignada(s). Los pases de autobús no son transferibles. Alteraciones o uso fraudulento de cualquier pase de autobús tendrá como resultado su inmediata confiscación y acción disciplinaria. **Los estudiantes deben salir del autobús en su parada asignada solamente.**

Remplazo: Si el pase de autobús se pierde, rompe, se lo roban o se necesita modificar, el costo para reponerlo será de \$10.00.

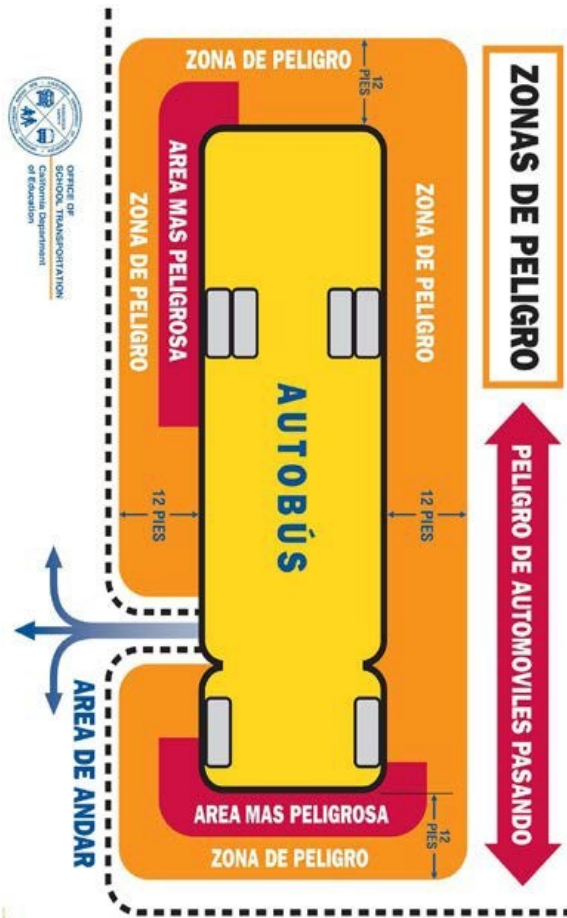
Pase temporal de autobús: Si han olvidado o no encuentran su pase de autobús, los estudiantes tendrán la responsabilidad de pedir un Pase de Autobús Temporal Sencillo de la escuela. (Éstos se limitan a 2 por semestre). Los padres deberán enviar petición escrita a la oficina de la escuela cuando el estudiante necesite transporte a otra parada temporalmente. Con la aprobación de la escuela, se expedirá un Pase Temporal con vigencia de un día.

Distancia Las Paradas:

Se espera que los estudiantes de primaria, incluyendo a los de kínder, caminen hasta .75 de milla a la parada de autobús. Para los estudiantes de secundaria, la distancia máxima es 1.5 millas. Los estudiantes de preparatoria podrían tener que caminar hasta 2 millas de su domicilio a la parada del autobús.

El autobús sólo se parará en las paradas designadas o en el punto más cercano y seguro, si no hay una parada de autobús accesible. El distrito no proporciona transporte a ubicaciones de cuidado de niños fuera de los límites geográficos del distrito.

Zona de Seguridad del Autobús
 Por favor siga las zonas de peligro con códigos de colores alrededor del autobús escolar que se muestra a continuación.



La Junta Directiva del Distrito Escolar Unificado de Newport-Mesa esta comprometida a proveer igualdad de oportunidades en educación a todos los individuos. Los programas, actividades, prácticas y empleos en el Distrito estarán libres de discriminación, acoso, intimidación y hostigamiento basado en raza, color, ascendencia, origen nacional, identificación de grupo étnico, edad, religión, estado parental o marital, discapacidad mental o física, sexo, orientación sexual, género, identidad de género o expresión de género; la percepción de una o mas de estas características; o asociación con una persona o grupo con una o mas de estas características percibidas. Esta política aplica para todos los actos relacionados a actividades escolares o asistencia escolar dentro de una escuela, bajo la jurisdicción del Superintendente. Cualquier empleado escolar que presencia un incidente de discriminación ilegal, incluyendo el hostigamiento, la intimidación, y la represalia debe intervenir el incidente inmediatamente para parar cuando es seguro hacerlo.



Newport-Mesa
 Unified School District

Guía de Servicios del Autobús Escolar



Este folleto les explicará muchos de los reglamentos que regulan el servicio de autobús del Distrito Escolar Unificado Newport-Mesa.

Esperamos con gusto proporcionarles servicio de transporte eficiente y confiable de la manera más segura disponible.

www.nmusd.us/transportation

Horas Laborales de la Oficina Administrativa
 7:00 AM – 4:00 PM
 714- 424-5080

Horas Laborales de Control de Servicio
 5:30 AM – 6:00PM
 714- 424-5091

09/05/24

Servicio de Cupo Disponible: Podríamos tener disponible un número limitado de asientos para los hermanos que no son elegibles para servicio. Si el autobús tiene la capacidad (la cual se determinará a mediados de octubre), los padres podrían comprar un pase de espacio disponible para servicio de la parada del hermano.

Autobuses Demorados: El autobús se podría demorar por varias razones y por lo tanto los estudiantes deberán esperar 15 minutos después de la hora asignada antes de llamar al Departamento de Transportación.

Tiempo De Recorrido: El tiempo de recorrido podría cambiar cuando se modifica una ruta. El Distrito se esfuerza por limitar el tiempo de recorrido del estudiante a menos de una hora cuando sea posible pero los tiempos de viaje podrían ser más largos.

Estudiantes Enfermos: No deberán mandar a la escuela a los estudiantes que estén enfermos. El padre o tutor legal es responsable de llevar al estudiante de la escuela a la casa si se enferma en la escuela.

Artículos Perdidos en los Autobuses: Los estudiantes podrían recuperar los artículos perdidos en el autobús al día siguiente. Los que no se recojan se entregarán a la escuela.

Cámaras: Podríamos utilizar cámaras de video en los autobuses escolares para supervisar el comportamiento de los estudiantes. Al abordar el autobús escolar, automáticamente se otorga autorización para ser grabado en video. El video no se publicará.

Cinturones de Seguridad: Los cinturones de seguridad deberán usarse cuando estén disponibles.

Mochilas: Debido al espacio limitado, las mochilas no se pueden colocar en los asientos. Deben colocarse en el regazo del estudiante.

Recibir a Su Estudiante del Autobús : Todos los estudiantes de pre-escolar hasta tercer grado son designados Deberá Estar Esperando (MBM) por lo cual los padres o designado deberán recibir a los estudiantes. Solamente las personas en la lista de contactos son permitidos de recibir a los estudiantes. Esta lista de contactos esta disponible en la escuela del estudiante o en el sitio de internet. Cuando no haya persona para recibir al estudiante que “se debe recoger”, por razones de seguridad, se podría regresar al estudiantes a la escuela o a la Estación de Policía.

Seguridad del Estudiante: Por lo menos una vez al principio de cada año escolar, cada estudiante recibirá la instrucción apropiada en las prácticas de seguridad y participará en simulacros de evacuación del autobús en caso de emergencia. La seguridad de los estudiantes en el autobús y en las paradas es importante para nosotros, pero existen situaciones que requieren de su ayuda y participación para la seguridad de sus estudiantes cuando viajan de ida y regreso de la parada del autobús. A veces, debido a su propia conducta o a la de los demás, sus estudiantes podrían estar expuestos a situaciones peligrosas.

Acción Disciplinaria: Cuando se observe y reporte un comportamiento no aceptable en el autobús, el Departamento de Transportación se comunicará con la administración de la escuela. El director o su designado tendrán una consulta con los padres y el estudiante, según sea apropiado.

Conducta del Estudiante: Las siguientes son las reglas del Distrito para la transportación segura de estudiantes:

1. Para poder adherirse al horario, el chofer del autobús no esperará a los estudiantes que se demoren. Los padres deberán estar en la parada del autobús cinco (5) minutos antes de la hora programada para recoger al estudiante. Los padres de los estudiantes “que se deben recoger” deberán estar en la parada cinco (5) minutos antes de la hora de llegada programada.
2. Los estudiantes se deberán comportar de manera apropiada mientras esperan en las paradas del autobús y zonas de abordaje.
3. Los estudiantes deberán mostrar su propio pase de autobús al chofer para identificación cuando se suban al autobús (en la mañana y en la tarde) y sólo podrán subirse a los autobuses que se les han asignado.
4. La seguridad de todos los estudiantes es la responsabilidad del chofer del autobús. Siempre se le deberá obedecer cuando estén cerca o abordo del autobús. El chofer del autobús podría designar dónde se sentarán los estudiantes en el autobús y éstos deberán permanecer sentados durante el trayecto siempre manteniendo sus manos y pies dentro del autobús .
5. Para la seguridad de todos, no se permiten alimentos, bebidas o tirar basura en el autobús. Se prohíbe que los estudiantes aborden el autobús con objetos que ponen en riesgo la seguridad de los demás usuarios.
6. Las reglas de conducta también aplican mientras esperan en la parada del autobús. Se suspenderán y/o quitarán los privilegios de uso de autobús a los estudiantes que no cumplan las reglas.
7. Los estudiantes se bajarán solo por las puertas delanteras except cuando el chofer les indique lo contrario. Cuando sea necesario cruzar la calle después de bajar del autobús, el estudiante cruzará en frente del autobús, mientras estén prendidas las luces de emergencia rojas y siguiendo las indicaciones del chofer.